

RESUMEN DE ACTA DE CABILDO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027
JUCHIPILA, ZACATECAS

ACTA

NO. DE ACTA	19	RECINTO	CABILDO
TIPO DE SESIÓN	SESIÓN EXTRAORDINARIA	NO. DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO	12
FECHA	10 DE MARZO DE 2025.	NO. DE ASISTENTES	12

ORDEN DEL DÍA	ACUERDO	VOTACIÓN
1.-Pase de lista.		
2.-Verificación legal del Quórum.		
3.-Instalación legal de la Sesión.		
4.-Atención a la ciudadanía.		
5.- Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria de fecha 28 de febrero 2025.	5.- Aprobación del acta de Sesión Extraordinaria de fecha 28 de febrero 2025.	UNANIMIDAD
6.- Informar al H. Ayuntamiento de las recontrataciones a partir del 16 de marzo al 15 de junio 2025 de los CC: • Daniel Hernández Hernández - Operador de maquinaria. • Enrique Meléndez Martínez- Oficial de Seguridad Pública. • Devani Cisneros Martínez- secretaria Administrativa de Seguridad Pública. • Daniela Pérez de Anda- Auxiliar S.R.E. • Sandra Eugenio Campuzano Herrera- Auxiliar S.R.E. • Cinthya Concepción del Carmen Limon Ávila- Nutrióloga SMDIF	6.- Aprobación de las recontrataciones a partir del 16 de marzo al 15 de junio 2025 de los CC: • Daniel Hernández Hernández - Operador de maquinaria. • Enrique Meléndez Martínez- Oficial de Seguridad Pública. • Devani Cisneros Martínez- secretaria Administrativa de Seguridad Pública. • Daniela Pérez de Anda- Auxiliar S.R.E. • Sandra Eugenio Campuzano Herrera- Auxiliar S.R.E. Cinthya Concepción del Carmen Limon Ávila- Nutrióloga	UNANIMIDAD

	SMDIF	
7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Participación del Municipio en la Implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025-2027.		
8.-Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación por tres meses a partir del día 16 de marzo 2025 al 15 de junio del 2025 del C. FLAVIO GERARDO VARGAS RUIZ, COMO AUX. DE ASEO PÚBLICO.	8.-Aprobación de la contratación por tres meses a partir del día 16 de marzo 2025 al 15 de junio del 2025 del C. FLAVIO GERARDO VARGAS RUIZ, COMO AUX. DE ASEO PÚBLICO.	UNANIMIDAD
9.-Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de terna de la persona que fungirá como titular de la Tesorería Municipal.	9.-Aprobación de terna de la persona que fungirá como titular de la Tesorería Municipal, siendo.	MAYORIA Con 7 votos a favor del Ing. Héctor Ortiz Rodríguez.
10.-Toma de protesta del Servidor Público Electo.		
11.-Análisis, discusión y en su caso aprobación de la aplicación de una bonificación del 10% sobre el entero resultante del impuesto predial 2025 para los contribuyentes que realicen su pago durante el mes de marzo, como medida compensatoria ante la toma del edificio de la Presidencia Municipal por la movilización magisterial del 18 al 28 de febrero.	11.-Aprobación de la aplicación de una bonificación del 10% sobre el entero resultante del impuesto predial 2025 para los contribuyentes que realicen su pago durante el mes de marzo, como medida compensatoria ante la toma del edificio de la Presidencia Municipal por la movilización magisterial del 18 al 28 de febrero.	UNANIMIDAD

12.- Asuntos Generales.		
13.- Clausura de la Sesión		

SECRETARIO DE GOBIERNO
“EL QUERER ES PODER Y EL PODER ES DEL PUEBLO”

MTRO. RUBÉN REMIGIO NOVELO VALDEZ

ACUERDO	VOTACIÓN
5.- Aprobación del acta de Sesión Extraordinaria de fecha 28 de febrero 2025.	UNANIMIDAD
6.- Aprobación de las recontrataciones a partir del 16 de marzo al 15 de junio 2025 de los CC: • Daniel Hernández Hernández - Operador de maquinaria. • Enrique Meléndez Martínez- Oficial de Seguridad Pública. • Devani Cisneros Martínez- secretaria Administrativa de Seguridad Pública. • Daniela Pérez de Anda- Auxiliar S.R.E. • Sandra Eugenio Campuzano Herrera- Auxiliar S.R.E. • Cinthya Concepción del Carmen Limon Ávila- Nutrióloga SMDIF	UNANIMIDAD
8.-Aprobación de la contratación por tres meses a partir del día 16 de marzo 2025 al 15 de junio del 2025 del C. FLAVIO GERARDO VARGAS RUIZ, COMO AUX. DE ASEO PÚBLICO.	UNANIMIDAD
9.-Aprobación de terna de la persona que fungirá como	MAYORIA

titular de la Tesorería Municipal, siendo.	Con 7 votos a favor del Ing. Héctor Ortiz Rodríguez.
11.- Aprobación de la aplicación de una bonificación del 10% sobre el entero resultante del impuesto predial 2025 para los contribuyentes que realicen su pago durante el mes de marzo, como medida compensatoria ante la toma del edificio de la Presidencia Municipal por la movilización magisterial del 18 al 28 de febrero.	UNANIMIDAD